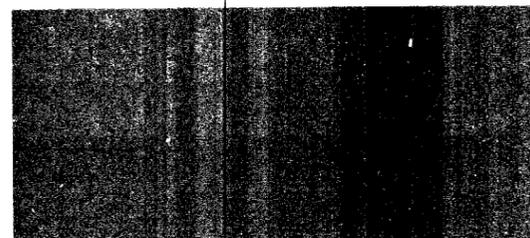
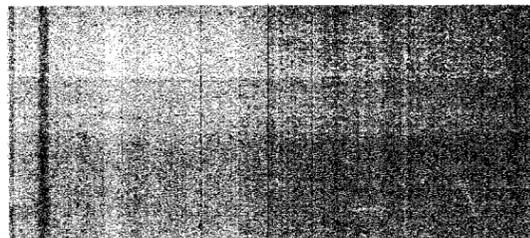
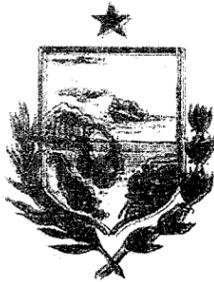
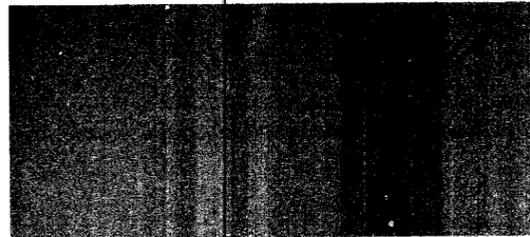
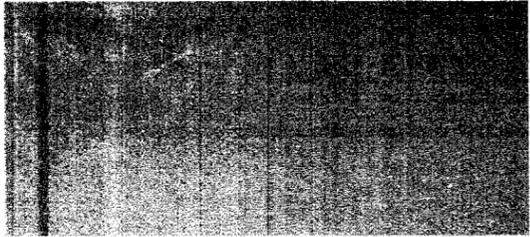


Notaría 3<sup>era</sup>  
de Manta

*Sello  
05/13/13*

2062117

Nº 2013-13-08-03-P-1.716.-



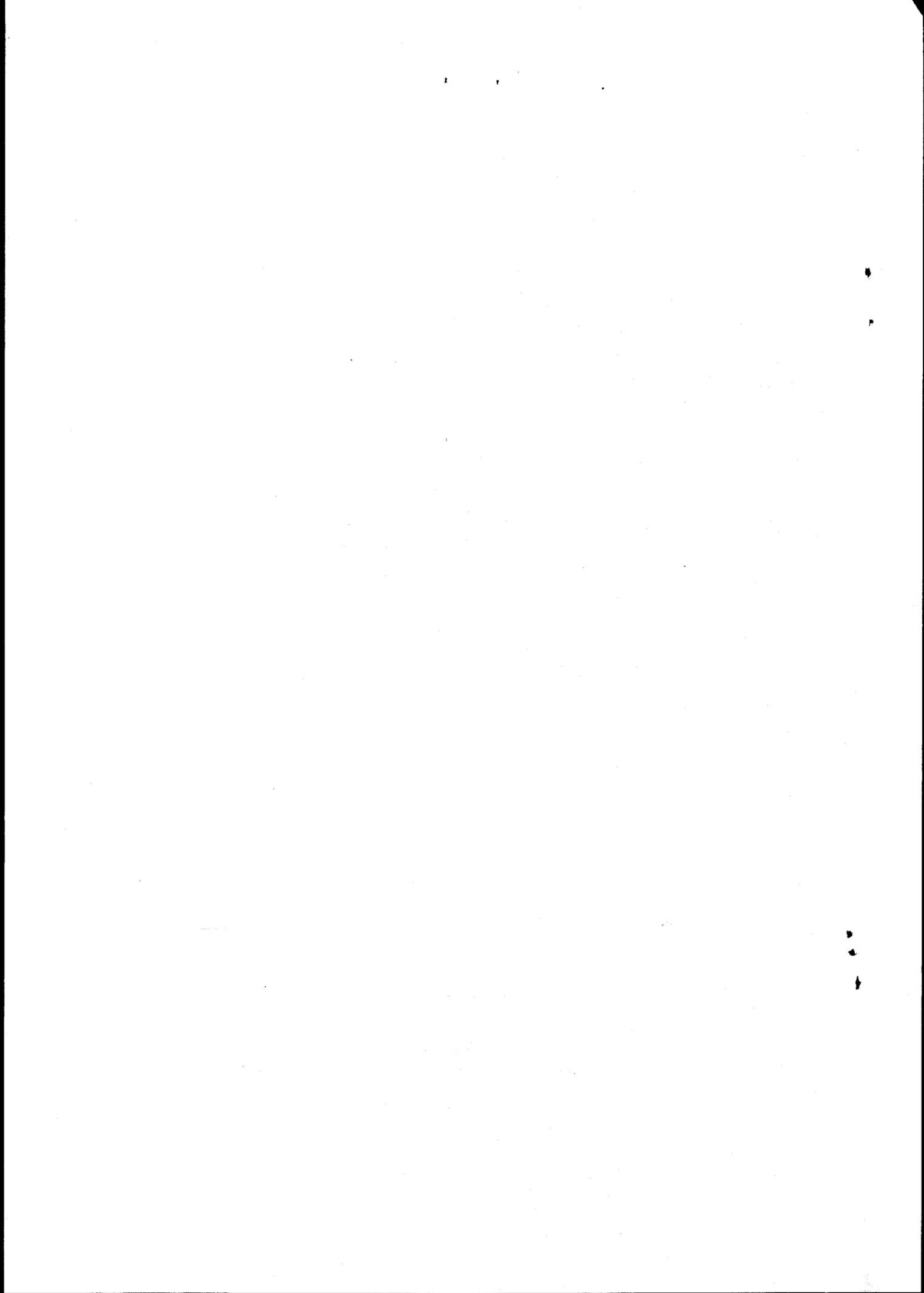
PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA  
DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO EL PARAISO-JAIME CHAVEZ SIRENA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS, CANTON MANTA

OTORGANTES: LOS CONYUGES SRS. RONAR ZAMORA RIVAS Y EUGENIA ZAMBRANO VELIZ.-

A FAVOR DEL SR. FRANKLIN TERAN ACOSTA.-

CUANTÍA (S) USD. \$5.400.40.-

MANTA, 08 de Mayo del 2013.-



COPIA

2013-13-08-03-P-1.716.-

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: RONAR ELIAS ZAMORA RIVAS Y EUGENIA GRICELDA ZAMBRANO VELIZ A FAVOR DEL SEÑOR FRANKLIN ADALBERTO TERAN ACOSTA.-

CUANTIA: USD. \$5.400,00.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles ocho de Mayo del año dos mil trece, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora EUGENIA GRICELDA ZAMBRANO VELIZ, casada, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderada de su cónyuge el señor RONAR ELIAS ZAMORA RIVAS, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quienes se les denominará como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor FRANKLIN ADALBERTO TERAN ACOSTA, casado con la señora NEREYDA MARIA ZAMBRANO VELIZ, por sus propios derechos y a quien se le denominará como el "COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una COMPRAVENTA contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES. Intervienen, por una parte la señora EUGENIA



GRICELDA ZAMBRANO VELIZ, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderada de su cónyuge el señor RONAR ELIAS ZAMORA RIVAS, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quienes se les denominará los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor FRANKLIN ADALBERTO TERAN ACOSTA, por sus propios derechos y a quien se le denominará el "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio "El Paraíso-Jaime Chávez Sirena" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por compra a la señora Blanca Flor Mendoza Moreira y otros, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el siete de Septiembre del año dos mil cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diecinueve de Marzo del año dos mil ocho. **TERCERA: VENTA.**- Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta a favor de los Compradores la totalidad del terreno y tiene las siguientes y medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros y lindera con Calle Ciento veinticuatro; Por Atrás, los mismos nueve metros y lindera con terrenos de propiedad de la señora Natividad Quijije; Por el Costado Derecho, quince metros y lindera con terreno de propiedad del señor Pedro Aguilera; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y lindera con terrenos de propiedad del señor Claudio Franco Zambrano, teniendo una superficie total de: CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



1052

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1052:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 19 de marzo de 2008*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2062117000

**LINDEROS REGISTRALES:**

El área sobrante del lote de terreno adquirido en mayor extensión ubicado en el Barrio "Paraiso . Jaime Chávez Sirena" calle ciento veinticuatro de la parroquia Los Esteros del Canton Manta. comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; con nueve metros y lindera con calle ciento veinticuatro. Por Atras; con nueve metros y lindera con terreno de propiedad de la Señora Natividad Quijije. Por el Costado Derecho; con quince metros y lindera con terreno de propiedad del Señor Pedro Aguilera. y por el Costado Izquierdo; con quince metros y lindera con terrenos de propiedad del señor Claudio Franco Zambrano. Con una superficie total de; ciento treinta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	477 21/06/1978	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	753 19/03/2008	9.781

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1. 2. Compraventa**

Inscrito el : *miércoles, 21 de junio de 1978*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 477 Número de Repertorio: 1.002  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 21 de junio de 1978*  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui, sitio los Esteros, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE: Quince metros y linderando con calle Pública, por ATRÁS: Los mismos quince metros y propiedad de Natividad Quijije, por UN COSTADO: Quince metros y terrenos de los actuales compradores, por el OTRO COSTADO: los mismos quince metros y terrenos de Pedro Aguilera, teniendo una área total de **D O S C I E N T O S V E I N T I C I N C O M E T R O S C U A D R A D O S**

**b. Apellidos, nombres y Domicilio de las Partes:**

Comprador: **COMZALEZ BELGAR, R.G.M. 0000000067923 Mendoza Blanca Flor**

Estado Civil: Casado  
Domicilio: Manta



Certificación impresa por: ZuiS

Ficha Registral: 1052

Página: 1 de 1

Comprador	80-000000000632 Velez Quijije Angel Rafael	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000058515 Cevallos Mero Benicio Heriberto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000044000 Mero Rosario Del Pilar	Casado	Manta

2 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: miércoles, 19 de marzo de 2008  
 Tomo: 17 Folio Inicial: 9.781 - Folio Final: 9.811  
 Número de Inscripción: 753 Número de Repertorio: 1.452  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de septiembre de 2004  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compra Venta de Derechos y Acciones como cuerpo cierto. El área sobrante del lote de terreno adquirido en mayor extensión ubicado en el Barrio "Paraiso . Jaime Chávez Sirena" calle ciento veinticuatro de la parroquia Los Esteros  
 d e l C a n t o n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09290656	Zambrano Veliz Eugenia Gricelda	Casado	Manta
Comprador	13-08305463	Zamora Rivas Ronar Elias	Casado	Manta
Vendedor	13-00576826	Mendoza Moreira Blanca Flor	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01778450	Velez Mendoza Angel Rafael	Casado	Manta
Vendedor	13-02065477	Velez Mendoza Jose Lautaro	Soltero	Manta
Vendedor	13-03474520	Velez Mendoza Solanda Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	13040041903	Velez Moreira Mariana Del Jesus	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000632	Velez Quijije Angel Rafael	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01767677	Veliz Mendoza Maria Encarnacion	Casado	Manta
Vendedor	13-02215940	Veliz Mendoza Rosa Elena	Casado	Manta
Vendedor	13-03534638	Veliz Mendoza Tito Orlando	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	477	21-jun-1978	1	1

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:17:35 del miércoles, 24 de abril de 2013

A petición de: *Don Reneo Zamora Rivas*

Elaborado por: *Zaida Azucena Saltos Pachay*  
 130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



*Abg. Jaime E. Delgado Intriago*  
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

*[Handwritten signature]*

(Tres)



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA  
USD 1:25

Nº 82306

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

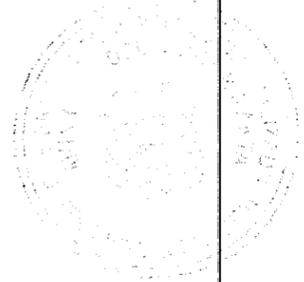
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **ZAMORA RIVAS RONAR ELIAS**.  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 de abril de 20 13

**VALIDA PARA LA CLAVE  
2062117000 CALLE 124  
Manta, diez y nueve de abril del dos mil trece**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

*Inq. Pablo Blacius García*  
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 102634

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1:25

Nº 102634

Fecha: 7 de mayo de 2013

No. Electrónico: 12525

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-06-21-17-000

Ubicado en: B. EL PARAISO CALLE 124

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 135,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1308305463	ZAMORA RIVAS RONAR ELIAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5400,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>5400,00</u>

Son: CINCO MIL CUATROCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros



NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Handwritten notes: 5400, 0,00, 5400

Impreso por: DELY CHAVEZ 07/05/2013 9:10:56

(cuatro)



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 57492

LA DIRECCION EJECUTIVA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR

perteneciente a ZAMORA RIVAS RONAR-ELIAS

ubicada B. EL PARAISO CALLE 124

cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad

de \$5400.00 CINCO MIL CUATROSCIENTOS 00/100 DOLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Afigueroa

Fecha: 08 de MAYO 2013



*[Handwritten signature]*



**CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

*Manta, 19 de ABRIL del 2013*

**CERTIFICACIÓN**

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR** que el **SR. ZAMORA RIVAS RONAR ELIAS** con número de cedula 130830546-3 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO por lo que **NO** mantiene con la empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

*Atentamente,*

**YIVIANA GARCIA MERA  
ATENCION AL CLIENTE**

CIUDADANIA 130929065-6  
 ZAMBRANO VELIZ EUGENIA GRICELDA  
 MANTA/MANTA/MANTA  
 27 JUNIO 1980  
 008 0134 01740 5  
 MANTA/MANTA  
 MANTA 1980



*Eugenia Griselida*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V2333V4842  
 CASADO RONAR ELIAS ZAMORA-RIVAS  
 PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS  
 JORGE MANUEL ZAMBRANO GUADAMUD  
 MARIA EMERSON VELIZ  
 MANTA 18/12/2008  
 18/12/2020  
 REN 0595002



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

019  
 019-0150 1309290656  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 ZAMBRANO VELIZ EUGENIA GRICELDA

PROVINCIA MANTA CIRCUNSCRIPCION LOS ESTEROS 2  
 MUNICIPIO LOS ESTEROS  
 PARROQUIA LOS ESTEROS  
 U. PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

CIUDADANIA\*MSA 171187501-1  
 TERAN ACOSTA FRANKLIN ADALBERTO  
 PICHINCHA/QUITO/SAN ELIAS  
 07 MARZO 1978  
 004-A 0249 02500 M  
 PICHINCHA/QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1978



*Franklin*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E434312222  
 CASADO ZAMBRANO VELIZ MERCEDES MARIA  
 SECUNDARIA MILITAR  
 SEGUNDO OSWALDO TERAN  
 ROSA MARGOTH ACOSTA  
 MANTA 09/07/2010  
 09/07/2022



5/8/2013 10:24

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la Parroquia LOS ESTEROS		2-06-21-17-000	135,00	5400,00	74219	173101
VENDEDOR			UTILIDADES			
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
305463	ZAMORA RIVAS RONAR ELIAS	B. EL PARAISO CALLE 124	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		21,42	
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			
875011	TERAN ACOSTA FRANKLIN ADALBERTO	ND	22,42			
					VALOR PAGADO	22,42
					SALDO	0,00

ACION: 5/8/2013 10:24 KLEVER MACIAS

DO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

*[Handwritten signature and stamp]*



5/8/2013 10:24

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la Parroquia LOS ESTEROS		2-06-21-17-000	135,00	5400,00	74217	173100
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
05483	ZAMORA RIVAS RONAR ELIAS	B. EL PARAISO CALLE 124	Impuesto principal		54,00	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		16,20	
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			
75011	TERAN ACOSTA FRANKLIN ADALBERTO	ND	70,20			
					VALOR PAGADO	70,20
					SALDO	0,00

ACION: 5/8/2013 10:23 KLEVER MACIAS

DO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

*[Handwritten signature and stamp]*



QUINTO DE BOMBOSEROS DE MANTA  
 Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070000  
 Dirección: Avenida 11  
 entre Calles 11 y 13  
 Teléfono: 2321777 - 2321778  
 Manta, Ecuador

(Seis)  
 COMPROBANTE DE PAGO  
 0255919

# CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**DATOS DEL CONTRATO:** 1308305463001

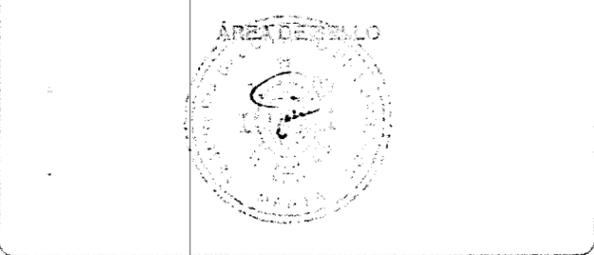
C/RUC: :  
 NOMBRES : ZAMORA RIVAS RONAR ELIAS  
 RAZÓN SOCIAL: CALLE 124  
 DIRECCIÓN :

**DATOS DEL PREDIO:**

CLAVE CATASTRAL:  
 VALOR PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	255538
CAJA:	MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO:	19/04/2013 12:49:35

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

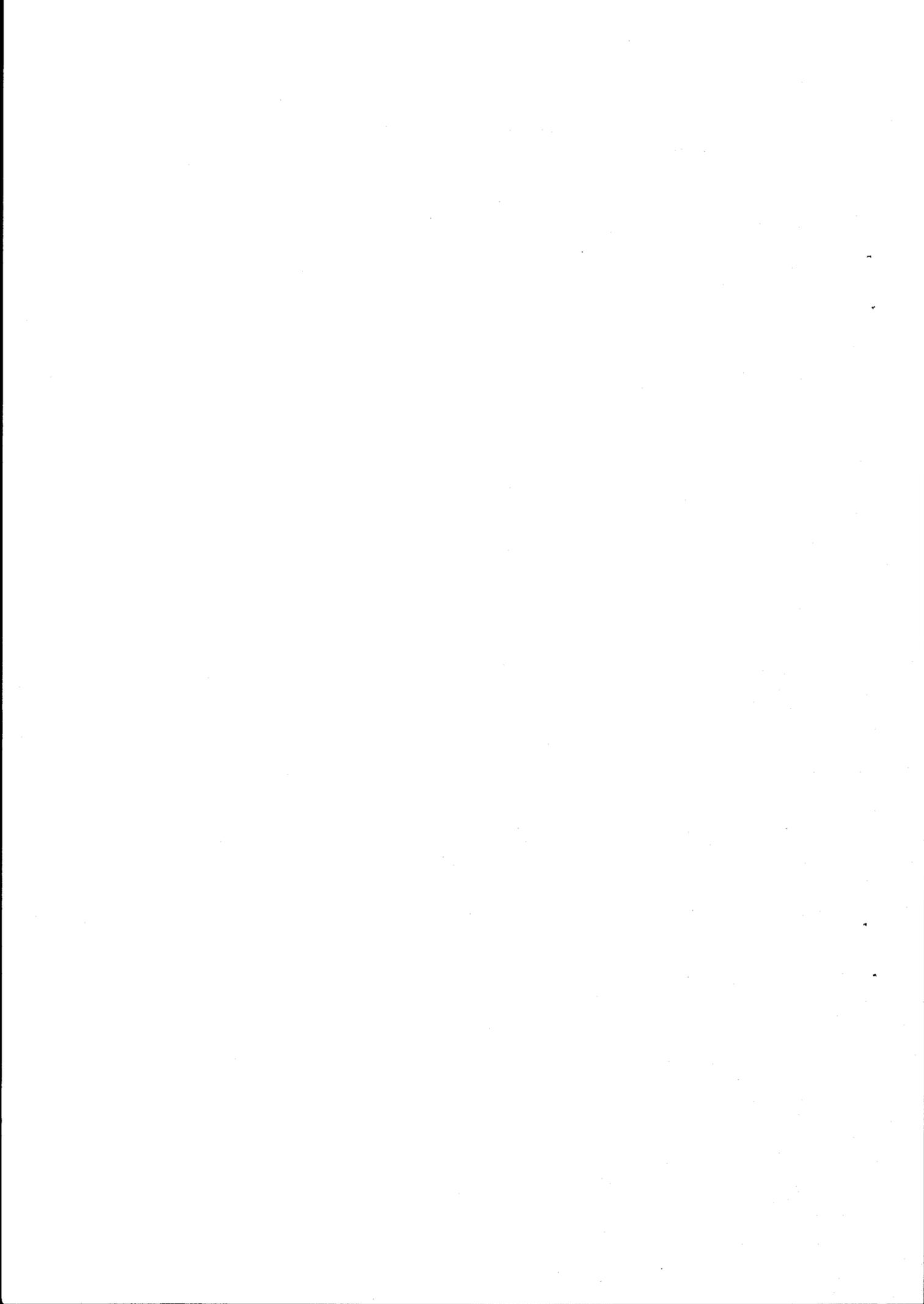


VALIDO HASTA: Jueves, 19 de Julio de 2013  
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENDE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO







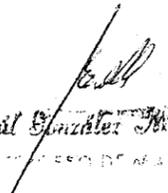
venta y recibiendo el valor del mismo, compareciendo ante cualquier Notaría del país y firme la escritura de compraventa, promesa de compraventa, aceptación, rectificación y con las más amplias atribuciones, actuando como si el mandante estuviere presente. LA DE ESTILO : Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente instrumento. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, Matrícula Número: Quinientos setenta y cinco. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifica y queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Y, leída esta Escritura al otorgante por mí el Notario, en alta y clara voz de principio a fin; aquel se ratifica en todo su contenido y firma junto conmigo el Notario en unidad de acto. Doy Fe.-

  
RONAR ELIAS ZAMORA RIVAS  
C.C.No. 130830546-3

  
EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO.-



  
Abg. Raúl González Maza  
COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V424314222  
 CASADO EUGENIA GRICELDA ZAMBRANO V.  
 PRIMARIA OBRERO  
 ELIAS TRAJANO ZAMORA  
 MARIA AUXILIADORA RIVAS  
 MANTA 05/07/2016 05/07/2004  
 REN 0318030  
 11569



ECUATORIANA\*\*\*\*\* VE233V424E  
 CASADO ROMAR ELIAS ZAMORA RIVAS  
 PRIMARIA QUEHACEER. DOMESTICOS  
 JORGE MANUEL ZAMBRANO ZAMAMUD  
 MARIA EMERENCIACION VELIZ  
 MANTA 18/12/2020 18/12/2008  
 REN 0595002



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION  
 CIUDADANIA No 130830546-3  
 ZAMORA RIVAS ROMAR ELIAS  
 MANABI/SANTA ANA/HONORATO VASQUEZ  
 11 JULIO 1974  
 001- 0160 00185 M  
 MANABI/SANTA ANA  
 HONORATO VASQUEZ 1974



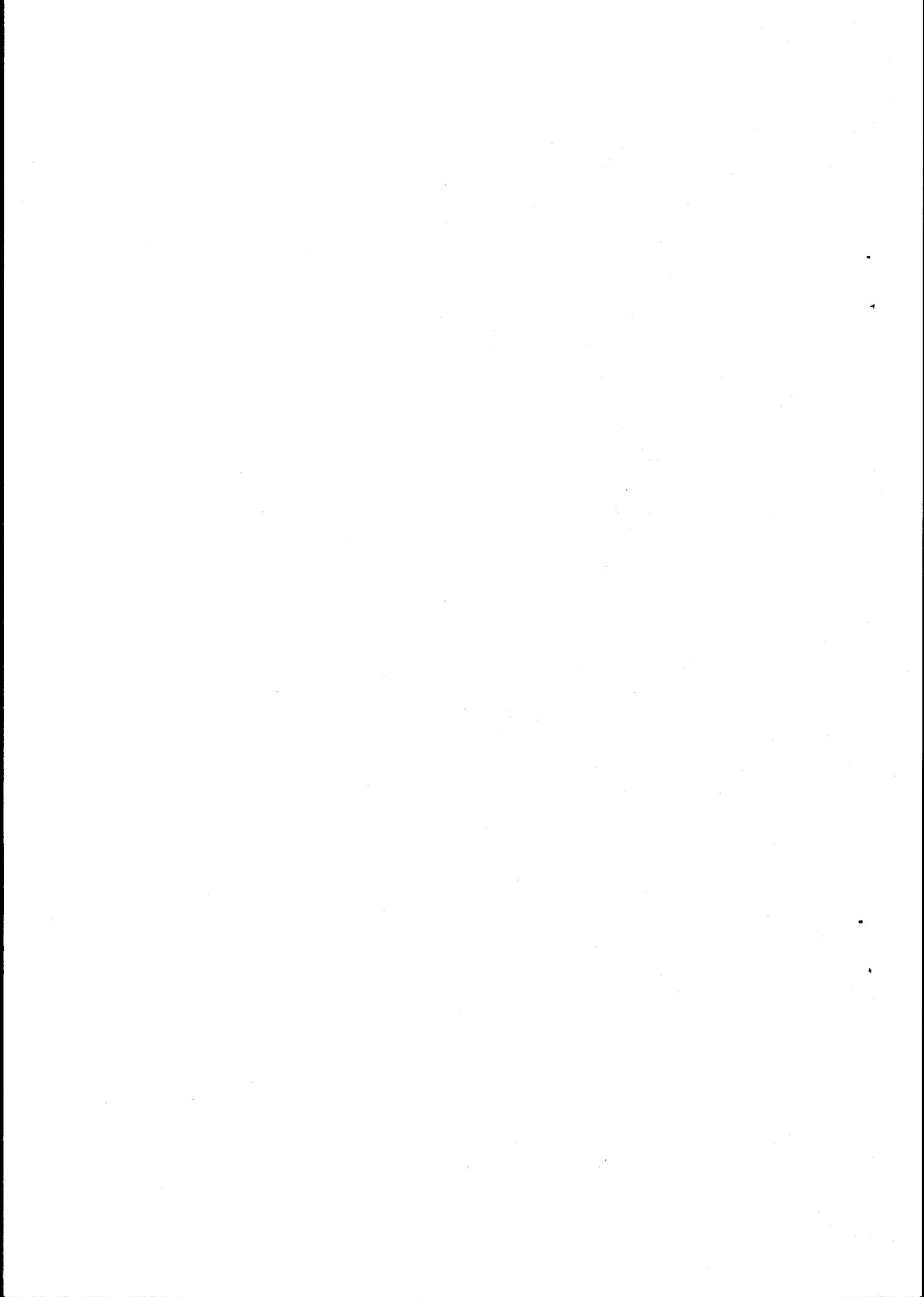
REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION  
 CIUDADANIA No 1309305463-3  
 ZAMBRANO VELIZ EUGENIA GRICELDA  
 MANABI/MANTA/MANTA  
 17 JUNIO 1968  
 008- 0104 01740 M  
 MANABI/MANTA  
 MANTA 1968



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR  
 227-0013 NÚMERO  
 1309290658 CÉDULA  
 ZAMBRANO VELIZ EUGENIA GRICELDA  
 MANABI MANTA  
 PROVINCIA CANTÓN  
 LOS ESTEROS PARROQUIA  
 ZONA  
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR  
 406-0068 NÚMERO  
 1309305463 CÉDULA  
 ZAMORA RIVAS ROMAR ELIAS  
 MANABI SANTA ANA  
 PROVINCIA CANTÓN  
 LA UNION PARROQUIA  
 ZONA  
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA







su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CINCO MIL CUATROCIENTOS DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPICON.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Numero Cuatro mil del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por



mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

*Eugenia G. Zambrano Veliz*

EUGENIA G. ZAMBRANO VELIZ  
C.C. No. 130929065-6



FRANKLIN A. TERAN ACOSTA  
C.C. No. 171187501-1

*[Signature]*  
EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO (10 FOJAS) ESCT. No. 2013-13-08-03-P-1.716.-



*[Signature]*  
Abg. Raúl González Melgar  
NOTARIO TERCERO DE MANTA





1052

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1052:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 19 de marzo de 2008*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2062117000

**LINDEROS REGISTRALES:**

El área sobrante del lote de terreno adquirido en mayor extensión ubicado en el Barrio "Paraiso . Jaime Chávez Sirena" calle ciento veinticuatro de la parroquia Los Esteros del Canton Manta. comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; con nueve metros y lindera con calle ciento veinticuatro. Por Atras; con nueve metros y lindera con terreno de propiedad de la Señora Natividad Quijije. Por el Costado Derecho; con quince metros y lindera con terreno de propiedad del Señor Pedro Aguilera. y por el Costado Izquierdo; con quince metros y lindera con terrenos de propiedad del señor Claudio Franco Zambrano. Con una superficie total de; ciento treinta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N T O S .

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	477 21/06/1978	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	753 19/03/2008	9.781

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : *miércoles, 21 de junio de 1978*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 477 Número de Repertorio: 1.002  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 21 de junio de 1978*  
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui, sitio los Esteros, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE; Quince metros y linderando con calle Pública, por ATRÁS; Los mismos quince metros y propiedad de Natividad Quijije, por UN COSTADO: Quince metros y terrenos de los actuales compradores, por el OTRO COSTADO: los mismos quince metros y terrenos de Pedro Aguilera, teniendo una área total de D O S C I E N T O S V E I N T I C I N C O M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-000000067923	Mendoza Blanca Flor

Certificación impresa por: *ZaiS*

Ficha Registral: 1052



Estado Civil	Domicilio
Casado	Manta

Página: 1 de 2

Comprador	80-000000000632 Velez Quijije Angel Rafael	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000058515 Cevallos Mero Benicio Heriberto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000044000 Mero Rosario Del Pilar	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 19 de marzo de 2008

Tomo: 17 Folio Inicial: 9.781 - Folio Final: 9.811  
 Número de Inscripción: 753 Número de Repertorio: 1.452  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de septiembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compra Venta de Derechos y Acciones como cuerpo cierto. El área sobrante del lote de terreno adquirido en mayor extensión ubicado en el Barrio "Paraiso . Jaime Chávez Sirena" calle ciento veinticuatro de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09290656	Zambrano Veliz Eugenia Gricelda	Casado	Manta
Comprador	13-08305463	Zamora Rivas Ronar Elias	Casado	Manta
Vendedor	13-00576826	Mendoza Moreira Blanca Flor	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01778450	Velez Mendoza Angel Rafael	Casado	Manta
Vendedor	13-02065477	Velez Mendoza Jose Lautaro	Soltero	Manta
Vendedor	13-03474520	Velez Mendoza Solanda Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	13040041903	Velez Moreira Mariana Del Jesus	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000632	Velez Quijije Angel Rafael	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01767677	Veliz Mendoza Maria Encarnacion	Casado	Manta
Vendedor	13-02215940	Veliz Mendoza Rosa Elena	Casado	Manta
Vendedor	13-03534638	Veliz Mendoza Tito Orlando	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	477	21-jun-1978	1	1

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:17:35 del miércoles, 24 de abril de 2013

A petición de: Sr. Ronar Zamora Rivas.

Elaborado por: Zaida Azucena Saltos Pachay  
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



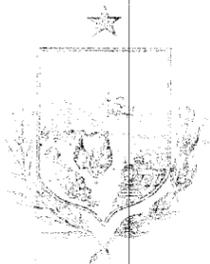
Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 1052

Página: 2 de 2



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 39722

## CERTIFICACION

No. 270-1007

La Dirección de Planeamiento Urbano ante solicitud del **SR. ZAMORA RIVAS RONAR ELIAS y Sra. ZAMBRANO VELIZ EUGENIA GRICELDA**, propietarios de un terreno con Clave Catastral # 2-06-21-17-000 de acuerdo a escritura autorizada por la Notaria Cuarta el 7 de septiembre de 2004, que describe un solar ubicado en la calle 124 en el Barrio "El Paraiso", de la Parroquia Urbana los Esteros, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 9,00m. y lindera con la calle 124

**Atrás:** 9,00m. y lindera con terreno de propiedad de la Sra. Natividad Quijije

**Por el costado derecho:** 15,00m. y lindera con terrenos de propiedad del Sr. Pedro Aguilera

**Por el costado izquierdo:** 15,00m. y lindera con terrenos de propiedad del Sr. Claudio Franco Zambrano

**Área total:** 135,00m<sup>2</sup>.

**CERTIFICA:** que una vez realizada la inspección y constatando los datos de ubicación con la información de Clave Catastral No. 2-06-21-17-000, la propiedad del Sr. Zamora Rivas Ronar Elías, tiene un excedente, el que tendrá que ser legalizado para hacer uso del mismo

Manta, 25 de abril de 2013



*[Firma manuscrita]*  
Sr. Romero Loo Arteaga  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL.

**NOTA:** El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

G.C.M.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

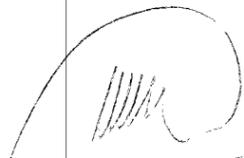
*Manta, 19 de ABRIL del 2013*

**CERTIFICACIÓN**

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR** que el **SR. ZAMORA RIVAS RONAR ELIAS** con número de cedula 130830546-3 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO por lo que **NO** mantiene con la empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

*Atentamente,*

  
**VIVIANA GARCIA MERA**  
**ATENCION AL CLIENTE**



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 Ruc: 136000980001  
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO

No. 000168395

4/17/2013 9:53

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-06-21-17-000	211,00	\$ 8.440,00	CALLE 124	2013	92875	168395
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ZAMORA RIVAS RONAR ELIAS		1308305463	Costa Judicial			
4/17/2013 12:00 RIERA ROSARIO						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,53	(\$ 0,08)
				Interes por Mora		
				MEJORAS 2011	\$ 1,17	\$ 1,17
				MEJORAS 2012	\$ 14,19	\$ 14,19
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 22,87	\$ 22,87
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 16,88	\$ 16,88
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,84	\$ 0,84
				<b>TOTAL A PAGAR</b>		<b>\$ 58,40</b>
				<b>VALOR PAGADO</b>		<b>\$ 58,40</b>
				<b>SALDO</b>		<b>\$ 0,00</b>

*[Handwritten signature]*  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
 Srta. RIERA ROSARIO  
 RECOLECCIÓN